



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

Resolución **681,1** 15 DE FEBRERO DE 2021

“Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de dirección del Partido Liberal Colombiano del Directorio Municipal de El Carmen de Atrato - Chocó, acreditado mediante Resolución No. 6334 del 22 de septiembre de 2020”

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que el Sr. **WILFREDY BOLIVAR RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 87.944.003, el día 11 de Febrero de 2021, envió vía correo electrónico a la Dirección Nacional Liberal, documento contentivo de renuncia a la dignidad de Presidente del Directorio Municipal de El Carmen de Atrato -Chocó, acreditado mediante Resolución No. 6334 del 22 de septiembre de 2020.

Que se hace necesario registrar la renuncia a la dignidad de Presidente del órgano de dirección, presentada por el Sr. **BOLIVAR RAMÍREZ**

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR: la renuncia presentada ante Dirección Nacional Liberal, el día 11 de Febrero de 2021, por el Sr. **WILFREDY BOLIVAR RAMÍREZ**, identificado con cédula de ciudadanía No. 187.944.003, a la dignidad de Presidente del Directorio Municipal de El Carmen de Atrato -Chocó

ARTÍCULO 2. VIGENCIA: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos desde el 11 de Febrero de 2021.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ VÁSQUEZ
Secretario General del Partido

Proyecto:
Revisó:

Miguel Ángel Aparicio Becerra – Asesor jurídico
Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Director Jurídico